

ANEXO 1 a. LISTADO DOCUMENTACIÓN SOLICITUD DE AYUDA

1. **Solicitud Ayuda** (ANEXO 1), debidamente cumplimentada y firmada.
2. Fotocopia del **DNI** del solicitante.
3. **Certificado de empadronamiento** o compromiso de empadronamiento. Modelo CEDER 1
4. Acreditación de estar en situación de **desempleo** (Certificado del SEPECAM), **discapacidad** (Bienestar Social), si procede.
5. **Declaración de la Renta** de los tres últimos ejercicios.
6. **Informe de Vida laboral** actualizada de la persona solicitante.
Debe comprobarse que la persona solicitante no haya estado de alta en ninguna actividad que pertenezca a la misma "división CNAE" que aquella en la que va a emprender. A estos efectos, el alta como autónomo colaborador no tiene consideración de alta como autónomo al no implicar responsabilidad alguna sobre la actividad económica.

En caso de que la persona solicitante haya estado de alta como autónoma en los tres años anteriores, será necesario acompañar el informe de vida laboral con los correspondientes certificados tributarios IAE expedidos por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) del año en curso y los tres anteriores. En estos certificados se especifica la actividad o actividades (conforme a IAE) en las que esta persona ha estado de alta en el año de consulta. Para conocer la correspondencia entre los epígrafes del IAE y las actividades del CNAE, consultar la página: <https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/buscador-iae.html>

7. Acreditación de **capacitación empresarial** conforme al Anexo C, si dispone de ella o compromiso a adquirirla en el plazo de 36 meses a partir de la concesión de la ayuda. Modelo CEDER 2.
8. **Plan empresarial** conforme al Anexo B. Para su elaboración se pueden poner en contacto con la Red Acompaña de la provincia de Cuenca, formado por oficinas de empleo, centro de mujeres, ayuntamientos, entidades homologadas....
<https://empleoyformacion.castillalamancha.es/directorio/red-acompana>
9. **Compromiso de mantener la actividad económica** prevista en el plan empresarial como su actividad principal durante 3 años contados a partir del alta censal. Modelo CEDER 3.
Es importante señalar que la dedicación a la actividad en la que se emprende como actividad principal implica:
 - La imposibilidad de compatibilizar esa actividad con un contrato por cuenta ajena de media jornada o superior.
 - Si la persona física es autónoma en varias actividades, la dedicación se presupone proporcional a la renta obtenida por las distintas actividades, por tanto, la mayoría de la renta obtenida deberá proceder de la actividad en la que se emprende. Para comprobarlo se estudiará el IRPF de esa persona, con las siguientes consideraciones:
 - a. La renta se mide como media de los años previos al control, teniendo en cuenta que el inicio del cómputo es el alta en la actividad en la que se emprende.
 - b. Si no fuese posible justificarlo numéricamente, se admitirá informe justificativo a satisfacción de la autoridad competente.
10. Declaración responsable de conocimiento de **requisitos y obligaciones** de los titulares de ayudas LEADER. MODELO CEDER 4.
11. En el caso de que conste su oposición expresa a que por parte de la Dirección general competente en Desarrollo Rural se consulten los datos, **certificaciones acreditativas del cumplimiento de las obligaciones tributarias, de la seguridad social y del reintegro de subvenciones** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y con la Administración regional.
12. **Declaración** responsable de **ayudas** concedidas y/o solicitadas a otros organismos o Administraciones Públicas para financiar el mismo proyecto y para la misma finalidad que se presenta en la solicitud de ayuda. MODELO CEDER 5.
13. Autorización de **protección de datos** de carácter personal. MODELO CEDER 6.
14. Cualesquiera otros documentos que el GAL estime necesario para poder adoptar motivadamente la correspondiente Resolución.